



**CÁMARA DE COMERCIO  
E INDUSTRIA DE  
AREQUIPA**

## **Pronunciamiento sobre Seguridad Ciudadana y Propuestas de Acción**

La Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA) expresa y reitera su profunda preocupación por la creciente problemática de seguridad que afecta a nuestra comunidad. Es imperativo reconocer que la seguridad ciudadana es un derecho fundamental que debe ser garantizado por el Estado y protegido en todo momento.

Nos preocupa especialmente el aumento de la delincuencia, los robos, los actos de violencia y otros delitos criminales que están afectando la tranquilidad y el bienestar de nuestros ciudadanos, en especial en Arequipa y que la CCIA expuso en su pronunciamiento del pasado 12 de febrero. Es evidente que se requieren medidas urgentes y efectivas para abordar esta situación y restaurar la confianza en nuestras fuerzas de seguridad.

Sin embargo, creemos firmemente que declarar una emergencia en seguridad no es la única ni la mejor solución para resolver estos problemas. La declaración de emergencia puede tener consecuencias negativas, como restricciones a las libertades civiles, militarización excesiva y estigmatización de ciertas comunidades.

Desde nuestro Gremio Empresarial, reafirmamos nuestra posición para trabajar conjuntamente alineados a las acciones propuestas por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC y lamentamos profundamente no haber sido convocados a las reuniones establecidas, siendo el sector empresarial, un actor importante del desarrollo económico y laboral de nuestra región, estamos convencidos que se debe participar de estas mesas de trabajo a los gremios sindicales que son parte de la sociedad civil, al CONREDE, a la academia, a quienes integrantes oportunos para contribuir en la toma de decisiones adecuadas para abordar estos temas.

Proponemos y remarcamos una serie de medidas concretas y viables que podrían ser implementadas en colaboración con la Policía Nacional y otros grupos de seguridad de los gobiernos locales, con el respaldo de la ciudadanía:

1. Fortalecimiento de la presencia policial en áreas críticas: Solicitamos un aumento de la presencia policial en aquellos lugares identificados como focos de delincuencia, mediante patrullajes regulares y operativos de seguridad.
2. Mejora de la coordinación entre las fuerzas de seguridad: Es fundamental mejorar la coordinación y la comunicación entre la Policía Nacional, las autoridades locales y otras agencias de seguridad para garantizar una respuesta efectiva frente a los incidentes delictivos.
3. Implementación de estrategias de prevención del delito: Se deben promover programas de prevención del delito, como la educación en valores, el fortalecimiento del tejido social y la promoción de actividades recreativas y deportivas para jóvenes en riesgo.
4. Fomento de la participación ciudadana: Es necesario involucrar activamente a la comunidad en la lucha contra la delincuencia, promoviendo la denuncia de actividades sospechosas y la colaboración con las autoridades, sumado a ello la reactivación de juntas vecinales.
5. Capacitación y equipamiento adecuado para las fuerzas de seguridad: Es crucial garantizar que la Policía Nacional y otros grupos de seguridad cuenten con la capacitación y el equipamiento necesario para cumplir con su deber de proteger a la ciudadanía.
6. Reuniones multisectoriales periódicas con la participación de los principales actores de la sociedad arequipeña para conocer estrategias y avances logrados en la lucha contra la inseguridad y violencia.

En resumen, instamos a las diferentes autoridades a considerar estas propuestas como alternativas viables y efectivas para abordar la problemática de seguridad en nuestra ciudad. Es significativo adoptar un enfoque integral que combine medidas de prevención, intervención y rehabilitación, en lugar de recurrir a medidas extremas como la declaración de emergencia y que el Ejecutivo defina su política de acción para enfrentar este álgido problema social como es la inseguridad y violencia, situación que no se nota al momento, con un Ministerio Público y Poder Judicial con reacción inmediata.

Desde la CCIA nos comprometemos a colaborar activamente con las autoridades y otras partes interesadas en la implementación de estas medidas, con el objetivo de construir una comunidad más segura y armoniosa para todos, recordando que los arequipeños unidos, podemos enfrentar el problema por más difícil que sea, tal como nos demuestra nuestra historia.

**Arequipa, 1 de abril de 2024**